Zaragoza
AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE ENTRADA
Fecha: 23 MAR 2017
Hora:
Número: P-2743/17

GRUPO MUNICIPAL ZARAGOZA EN COMÚN

MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D. PABLO MUÑOZ SAN PÍO, portavoz del Grupo Municipal Zaragoza en Común del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular para su aprobación la siguiente **MOCIÓN** en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan Estatal de Vivienda es el plan para fomentar el alquiler de viviendas, la rehabilitación de edificios y la regeneración y renovación urbanas siendo el instrumento central para la política de vivienda pública. El Plan 2013-2016 fue el último en elaborarse y se prorrogó por un año el pasado diciembre ante la incapacidad del Gobierno de Mariano Rajoy de aprobar un nuevo plan cuatrianual para el periodo 2017-2020.

De las seis patas del estado del bienestar (sanidad, educación, empleo, protección social, atención a dependencia y vivienda), la política de vivienda es una de las grandes afectadas por los recortes que los gobiernos de Zapatero y Rajoy han venido haciendo.

Antes del estallido de la burbuja, en el año 2007 la dotación anual del Plan Estatal de Vivienda estaba en 1.155 millones, llegando a sobrepasar los 1.500 en el año 2009 en el que comenzó a bajar de manera drástica, especialmente en el año 2012 bajando de los 800 millones y en 2016 en que la dotación presupuestaria fue de 513 millones de euros.

Ahora, después de esas bajada año tras año y si no se aprueban los presupuestos del 2017, la cantidad que habrá será de 321 millones, y, en todo caso todo indica que volverá a sufrir otro recorte.

Estas cifras de entre los 550 millones y los 321 que se destinará en 2017 al Plan Estatal de Vivienda nos hace fluctuar entre el 0.1% del PIB y el 0.029% del PIB, mientras que en los países de la UE cuya política en esta materia es sólida y funcional gastan entre el 1% y el 2% de su PIB. En el caso de España eso deberían ser entre 10.000 y 20.000 millones de euros, lo que demuestra la poca importancia que se le da a las políticas de vivienda por parte del Gobierno de España, mucho más partidario del modelo de ladrillo y especulación que ha funcionado estos años. No solo estamos a años luz de la mejor política que se hace en Europa, sino que retrocedemos y nos alejamos cada vez más, con el peligro de que no habrá política pública de vivienda en casi ningún lugar de España en los próximos años.

Por todo ello, Zaragoza en Común presenta para su debate y aprobación en Pleno el siguiente

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

ACUERDO

1. Instar al Gobierno de España a aprobar un Plan Estatal de Vivienda centrado en el alquiler, la rehabilitación de edificios y la regeneración urbana.

2. Instar al Gobierno de España a dotar suficientemente ese Plan Estatal de Vivienda de manera que, durante los próximos 10 años nos acerquemos al 1% del PIB para equipararnos con los países de la UE.

Zaragoza, 23 de marzo de 2017

Pablo Muñoz San Pío
Portavoz G.M. Zaragoza en Común